120.8 – 2447

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado**: "AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS Y CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA",** es procedente con el objeto contractual **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR LA LEY 1819 DE 2016, EL DECRETO 943 DE 2018, LA RESOLUCIÓN CREG 101013 DE 2022 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE CON RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA DEPARTAMENTO DEL HUILA",** por tanto, es viable su realización.

Dada en el Departamento Administrativo de Planeación a los ocho (8) días del mes de octubre de 2024.

Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA

DIANA ALEJANDRA JIMÉNEZ CEDIEL
Directora Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó:
William H. Vásquez Casanova
Apoyo profesional DAP.